

J. P. SOFIEXPRESS, S. A. DE C. V. S. F. P.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(CON EL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES)

J. P. SOFIEXPRESS, S. A. de C. V. S. F. P.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Página

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de cambios en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

5 a 67

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P. (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), así como a las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información, aplicables a las sociedades Financieras Populares (SOFIPO) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra revisión de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, no proporcionamos una opinión por separado sobre los mismos.

(Continúa)

T: +52 (55) 5901 3900 | www.pkf.com.mx

PKF México | Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 184 Piso 6 | Col. Reforma Social | 11650 Ciudad de México

PKF México, S.C. es miembro de PKF International Limited, una asociación de firmas miembro legalmente independientes, y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones o inacciones de parte de cualquier otra firma miembro.

PKF México, S.C. is member of PKF International Limited, an association of legally independent firms, and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions on the part of any other individual member firms.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PKF México, S. C.



C.P.C. Luis Martín Flores Sierra
Socio

Ciudad de México a 28 de febrero de 2023.

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.
Nivel de operaciones I
Av. Ocampo # 51 Col. Centro Maravatio Mich.
Estados de Situación Financiera
(Cifras en miles de pesos)

Activo	Nota	Al 31 de diciembre de:		Pasivo y capital contable	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2022	2021			2022	2021
Disponibilidades	4	\$ 42,548	34,570	Captación tradicional	15	\$ 53,241	49,860
Inversiones en valores:				Depósitos de exigibilidad inmediata		133,036	111,148
Títulos para negociar		-	-	Depósito a plazos		-	-
Títulos disponibles para la venta		-	-	Títulos de crédito emitidos		185,277	161,008
Títulos conservados a vencimiento	5	1,020	3,917			-	-
		1,020	3,917	Cuentas sin movimiento		-	-
Deudoras por reporto (Saldo deudor)		-	-	Prestamos bancarios y de otros organismos		-	-
Cartera de crédito vigente:				De corto plazo		-	-
Créditos comerciales:				De largo plazo		-	-
Actividad empresarial o comercial		64,408	55,069			-	-
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias		-	-	Colaterales vendidos:		-	-
Créditos de consumo		104,481	90,754	Reportos (saldo acreedor)		-	-
Créditos a la vivienda:				Otros colaterales vendidos		-	-
Medio y residencial		1,932	1,974			-	-
De interés social		-	4			-	-
Total cartera de crédito vigente		170,821	147,801	Otras cuentas por pagar:			
Cartera de crédito vencida:				Impuestos a la utilidad por pagar		-	-
Créditos comerciales				Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	19	179	417
Actividad empresarial o comercial		5,882	6,499	Aportaciones para futuros aumentos de capital		-	-
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias		-	-	pendientes de formalizar por su consejo de administración		-	-
Créditos de consumo		3,357	3,300	Acreedores por liquidación de operaciones		-	-
Créditos a la vivienda:				Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		-	-
Medio y residencial		-	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	16	3,790	3,787
De interés social		-	-			3,968	4,204
Total cartera de crédito vencida		9,239	9,799	Obligaciones subordinadas en circulación		-	-
Cartera de crédito	7	180,060	157,600	Impuestos y PTU diferidos, neto		-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8	(10,109)	(9,895)	Créditos diferidos y cobros anticipados	17	3,371	2,711
Total de cartera de crédito, neto		169,951	147,715	Total pasivo		193,617	167,923
Otras cuentas por cobrar	9	2,019	2,307	Capital contable:	20		
Bienes adjudicados, neto	11	770	1,630	Capital contribuido		40,000	40,000
Mobiliario y equipo, neto	12	1,365	1,114	Capital social			
Inversiones permanentes	13	55	55	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración		17,400	17,400
Activos de larga duración disponibles para la venta		-	-	Prima en venta de acciones		-	-
Impuestos y PTU diferidos, neto		-	-	Obligaciones subordinadas en circulación		-	-
Otros activos	14	4,401	4,385	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares		(2,026)	(2,026)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		133	134			55,374	55,374
Otros activos a corto y largo plazo		8,743	8,625	Capital ganado:			
				Reservas de capital			
				Fondo social de reserva		-	-
				Otras reservas de capital		503	-
				Resultado de ejercicios anteriores		(28,140)	(31,222)
				Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-
				Resultado por tenencia de activos monetarios		-	-
				Resultado neto		848	3,752
						(26,729)	(27,470)
				Total capital contable		28,645	27,904
Total del activo		\$ 222,262	195,827	Total del capital contable y pasivo		\$ 222,262	195,827
Cuentas de orden		2022	2021				
Avales otorgados		\$ -	-				
Activos y pasivos contingentes		-	-				
Compromisos crediticios		-	-				
Bienes en fideicomiso o mandato:							
Fideicomiso		-	-				
Mandato		-	-				
Bienes en custodia o administración		-	-				
Colaterales recibidos por la entidad		-	-				
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad		-	-				
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida		10,902	7,999				
Otras cuentas de registro		4,264	4,136				

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 40,000"

"El presente Balance General, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sana prácticas financieras y

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

C. P. Yeny Torres Menares
Contador General

Lic. Jesús Ortiz Escobar
Director General

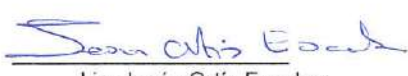
C. P. Jorge Correa Correa
Director Contabilidad y Finanzas

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.
Nivel de operaciones I
Av. Ocampo # 51 Col. Centro Maravatio Mich.
Estados de resultados
(Cifras en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por intereses	23	\$ 36,454	31,965
Gasto por intereses	23	7,211	5,922
Margen Financiero	23	29,243	26,043
Estimación preventiva para riesgos crediticios		537	266
Margen financiero ajustado para riesgos crediticios		28,706	25,777
Comisiones y tarifas cobradas		1,684	3,753
Comisiones y tarifas pagadas		538	670
Resultado por intermediación		-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación		1,616	2,962
Gastos de administración y promoción		30,620	28,070
		27,858	22,025
Resultado de operación		848	3,752
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		-	-
Resultados antes de impuestos		848	3,752
Impuestos a la utilidad causados	19	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	19	-	-
Resultado antes de operaciones discontinuadas		848	3,752
Operaciones discontinuadas		-	-
Resultado neto		\$ 848	3,752

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


C.P. Yeni Torres Monares
Contador General


Lic. Jesús Ortiz Escobar
Director General


C.P. Jorge Correa Correa
Director Contabilidad y Finanzas

		Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021										
		Capital Contribuido					Capital Ganado					
Concepto	Nota	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Efecto por incorporación al régimen de sociedades populares	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total capital contable
Saldo al 1 de Enero de 2022	20	\$ 40.000	17.400	-	-	(2.026)	-	(31.222)	-	-	3.752	27.904
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Subscripción de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	-	-	-	553	(553)	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	20(a)	-	-	-	-	-	-	3.645	-	-	(3.752)	(107)
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	553	3.082	-	-	(3.752)	(107)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:												
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	848	848
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-	-	848	848
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 40.000	17.400	-	-	(2.026)	553	(28.140)	-	-	848	28.645

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, enconcordándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo susciben".

C.P. Verónica Torres
 Contadora General

Lic. Jesús Ortiz Escobar
 Director General

C.P. Jorge Correa Conza
 Director de Contabilidad y Finanzas

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2022	2021
Resultado neto	\$ 848	3,752
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	436	432
Amortizaciones de activos intangibles	348	336
Provisiones	(2,162)	(1,838)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	(1,398)	(1,070)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	2,897	5,409
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(17,404)	(10,480)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	753	1,771
Cambio en otros activos operativos (neto)	(156)	370
Cambio en captación tradicional	23,637	10,437
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(511)	(16)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	8,665	10,193
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	-	208
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(688)	(589)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(688)	(381)
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	7,978	9,812
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	34,570	24,758
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 42,548	34,570

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

C. P. Yeri Torres Monares
Contador General

Lic. Jesús Ortiz Escobar
Director General

C. P. Jorge Correa Cotrea
Director Contabilidad y Finanzas

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

Nota 1 - Actividad de la Compañía

J.P. Sofiexpress, S.A. Sociedad Financiera Popular (en lo sucesivo la Sociedad, la Entidad o la Compañía), fue constituida el 27 de julio de 2007 como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada de conformidad con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito.

Mediante oficios 310-87139/2009 y 120-85318/2009 de fecha 27 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2010, la Sociedad fue autorizada por la CNBV para operar como una Sociedad Financiera Popular (S.F.P.), otorgándole un nivel de operaciones I, siendo regulada por la Ley de Ahorro y Crédito Popular y sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicte la CNBV como órgano de Inspección y Vigilancia a través de la supervisión auxiliar de la Federación Victoria Popular, S.C.

La principal actividad de la Compañía es la prestación de servicios financieros en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), apoyando el financiamiento de personas físicas y morales que cumplan con los requisitos establecidos en las políticas de la Compañía, mediante la captación de recursos provenientes de sus clientes o de los instrumentos de captación autorizados de conformidad con el oficio 311-112242/2014 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 9 de abril de 2014.

Las actividades autorizadas para la Compañía que opera en el Nivel I, de conformidad con el artículo 36 de la LACP y el artículo 23 de las Disposiciones son las siguientes:

- a) Recibir depósitos de dinero a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.
- b) Recibir préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, de sus proveedores nacionales y extranjeros.
- c) Expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables.
- d) Recibir créditos de las Federaciones a las que se encuentren afiliadas.
- e) Otorgar su garantía en términos del artículo 92 de la LACP.
- f) Otorgar préstamos o créditos a sus clientes a un plazo máximo de 60 meses.
- g) Otorgar créditos o préstamos de carácter laboral a sus trabajadores.
- h) Otorgar a entidades afiliadas y no afiliadas que supervise de manera auxiliar a su Federación, préstamo de liquidez, debiendo sujetarse a los límites y condiciones que mediante disposiciones de carácter general establezca la CNBV.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- i) Descontar, dar en garantía o negociar títulos de crédito, y afectar los derechos provenientes de los contratos de financiamiento que realicen con sus clientes, en términos de lo dispuesto por el Artículo 25 Bis 2 de la LACP.
- j) Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito.
- k) Realiza inversiones en valores.
- l) Recibir o emitir órdenes de pago y transferencia en moneda nacional.
- m) Fungir como receptor de pago de servicios por cuenta de terceros, siempre que lo anterior no implique para la Sociedad Financiera Popular la aceptación de obligaciones directas o contingentes.
- n) Realizar la compra - venta de divisas en ventanilla por cuenta de terceros.
- o) Distribuir seguros que formalicen a través de contratos de adhesión, por cuenta de alguna institución de seguros o Sociedad mutualista de seguros, debidamente autorizadas de conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedad Mutualistas de Seguros y sujetándose a lo establecido en el artículo 41 de dicha Ley.
- p) Realizar inversiones en el capital social de la Federación a la que se encuentren afiliadas.
- q) Realizar inversiones en acciones de administradoras de fondos para el retiro y Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, previa autorización de la Comisión.
- r) Ofrecer y distribuir, entre sus socios o clientes, las acciones de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro.
- s) Llevar a cabo la distribución y pago de productos, servicios y programas, todos ellos gubernamentales.
- t) Celebrar como arrendatarias, contratos de arrendamiento financiero sobre equipos de cómputo, transporte y demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, y adquirir los bienes que sean objeto de tales contratos.
- u) Celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles para la consecución de su objeto.
- v) Realizar inversiones permanentes en otras sociedades, siempre y cuando les presten servicios auxiliares, complementarios o de tipo inmobiliario.
- w) Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda.
- x) Recibir donativos.
- y) Aceptar mandatos y comisiones de entidades financieras, relacionados con su objeto.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

z) Las demás operaciones necesarias para la realización de su objeto social.

A partir del mes de junio de 2016, la Sociedad incrementó el monto de sus operaciones sobrepasando el monto de activos de 15 millones de UDIS correspondientes al Nivel de Operaciones Prudencial I. Con fecha 7 de enero de 2017, la Sociedad presentó solicitud de aprobación a la Federación para asignación del Nivel de operaciones prudencial II.

Al respecto, mediante oficio numero 311-14817/2017 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha 18 de mayo de 2017 le otorga prórroga a la Sociedad por cambio de regulación de nivel prudencial a efecto de adecuar sus procesos y manuales a los requerimientos para que se ajuste en el plazo que transcurre del 1 de enero al 30 de junio de 2017, a lo establecido en la Sección Segunda de la regulación prudencial para las Sociedades Financieras Populares. Actualmente la empresa se encuentra en nivel de operaciones I y nivel de operaciones prudencial II.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos totales de la Compañía ascienden a \$222,262 y \$195,827, por lo que su nivel prudencial corresponde a activos netos de sus correspondientes depreciaciones y estimaciones, sean inferiores o iguales al equivalente en pesos a \$50,000,000 (cincuenta millones) UDIS, pero superiores al equivalente en pesos de \$15,000,000 (quince millones) UDIS de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones de referencia como se muestra a continuación:

	2022	2021
Valor de la UDI	7.646804	7.108233
Total activos	222,262	195,827
Activos convertidos UDIS	29,066	27,549
Limite Regulación Prudencial	15,000	15,000

El domicilio de la oficina de la Sociedad está ubicado en Avenida Ocampo número 51, Colonia Centro, Maravatio, Michoacán, y cuenta con 18 sucursales en los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, Morelos y Nayarit.

Nota 2 – Autorización y bases de presentación-**Autorización-**

El 28 de febrero de 2023, el L.A.E. Jesús Ortiz Escobar, Director General, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

La CNBV, dentro de sus facultades de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

Bases de presentación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados, con base en los criterios contables por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante sus Disposiciones a Sociedades Financieras Populares. Dichos criterios difieren de las Normas de información Financiera Mexicanas.

b) Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Reglas particulares

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para Sociedades Financieras Populares.

A-1. Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a Sociedades populares.

A-2. Aplicación de normas particulares.

A-3. Aplicación de normas generales.

A-3. Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad.

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.

B-1. Disponibilidades.

B-2. Inversiones en valores.

B-3. Reportos.

B-4. Cartera de crédito.

B-5. Bienes adjudicados.

B-6. Avaes.

B-7. Custodia y administración de bienes.

B-8. Fideicomisos.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos.

C-1. Reconocimiento y baja de activos financieros.

C-2. Partes relacionadas.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos.

D-1. Balance general.

D-2. Estado de resultados.

D-3. Estado de variaciones en el capital contable.

D-4. Estado de flujos de efectivo.

Supletoriedad de la Norma de Información Financiera Mexicanas.

De conformidad con lo establecido en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a Sociedades Financieras Comunitarias", observaran, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las reglas contenidas en los boletines de las Serie B, C y D o de las NIF que se modifiquen, de las Normas de Información Financiera, se detallan en la hoja siguiente:

Serie NIF B "Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto"

Cambios contables y correcciones de errores	B-1
Adquisiciones de negocios	B-7
Estados financieros consolidados o combinados	B-8
Información financiera a fechas intermedias	B-9
Efectos de la inflación	B-10
Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	B-13

Serie NIF C "Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros"

Cuentas por cobrar	C-3
Pagos anticipados	C-5
Propiedad, planta y equipo	C-6
Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	C-7
Activos intangibles	C-8
Pasivo, provisiones, activos, pasivos contingentes y compromisos	C-9
Capital contable	C-11
Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.	C-12
Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.	C-15
Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo	C-18
Acuerdos con control conjunto	C-21

Serie NIF D "Normas aplicables a problemas de determinación de resultados"

Beneficios a los empleados	D-3
Arrendamientos	D-5
Capitalización del resultado integral del financiamiento	D-6

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Principales diferencias con las Normas de Información Financiera**C-3 Cuentas por cobrar**

Para efectos del Boletín C-3, no deberán incluirse las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones a que se refieren los criterios B-3 "Reportos" y B-4 "Cartera de crédito", emitidos por la CNBV, así como las provenientes de operaciones de arrendamiento operativo señaladas en los párrafos 50 a 53 del presente criterio, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación, y revelaciones aplicables se encuentran contempladas en los mismos.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro correspondiente a partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito tales como gastos de juicio, se determinará aplicando el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado, conforme a lo establecido en el criterio B-4.

Por los préstamos que otorguen las entidades a sus funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar distintas a las indicadas en el párrafo anterior y a las relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor de 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Dicha estimación deberá obtenerse efectuando un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

Respecto de las operaciones con documentos de cobro inmediato no cobrados a que se refiere el criterio B-1 "Disponibilidades", a los 15 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan traspasado como deudores diversos, estas se clasificarán como adeudos vencidos y se deberá constituir simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

La estimación de las cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los 2 párrafos anteriores y primer párrafo de Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:

- a) A los 60 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) A los 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro en los siguientes casos:

- a) Saldos a favor de impuestos;
- b) Impuesto al valor agregado acreditable, y
- c) Cuentas liquidadoras.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

C-9 Pasivo, provisiones y pasivos contingentes y compromisos

Para efectos del Boletín C-9, no se incluyen los pasivos relativos a las operaciones a que se refieren los criterios B-3 y B-4, ya que estos se encuentran contemplados en dichos criterios.

Así mismo, no será aplicable lo establecido en el Boletín C-9 para la determinación de los avales otorgados, en cuyo caso se estará a lo indicado en el criterio B-6 "Avaless".

Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

D-3 Beneficios a los empleados

El pasivo generado por beneficios a los empleados se presentará en el balance general dentro del rubro otras cuentas por pagar.

Adicionalmente, mediante notas a los estados financieros se deberá revelar:

La forma en que la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) fue determinada, explicando las bases utilizadas para su cálculo.

D-4 Impuestos a la utilidad

Para el caso de los impuestos a la utilidad causados, se revelará mediante notas a los estados financieros la forma en la que estos fueron determinados, explicando las bases utilizadas para su cálculo.

Respecto a la revelación requerida en la NIF D-4 sobre los conceptos de diferencias temporales adicionalmente se deberán revelar las relacionadas con el margen financiero y con las principales operaciones de las entidades, por ejemplo se deberá mencionar a las originadas por la estimación preventiva para riesgos y por la valuación de acciones.

d) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe miles de pesos mexicanos.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Compañía.

a. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria, por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 de los estados financieros adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2022	126.478	7.82%	18.32%
2021	117.308	7.35%	10.50%
2020	109.271	3.15%	3.15%

b. Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen el efectivo en caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país, así como otras disponibilidades integradas por documentos de cobro inmediato, en moneda de curso legal (peso mexicano).

Las disponibilidades se registran a su valor normal. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses".

No se cuenta con existencia de disponibilidades denominadas en moneda extranjera

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen títulos bancarios y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Compañía les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "títulos conservados al vencimiento".

Los títulos para negociar son aquellos que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes en el mercado. Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los títulos conservados al vencimiento, son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiera, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las variaciones de estas categorías se reconocen directamente en los resultados del ejercicio o en el capital contable, según se trate de títulos para negociar o disponibilidades para la venta, respectivamente.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, formarán parte de los intereses devengados.

d. Cartera de crédito

- Políticas y procedimientos para otorgamiento, cesión, control y recuperación de créditos, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

El proceso de gestión crediticia está documentado en el "Manual de crédito" aprobado por el Consejo de Administración, cuya observancia es de carácter general por lo que resta al control administrativo de la cartera. En dicho manual se establecen las políticas y procedimientos tendientes a evaluar las diferentes etapas del proceso crediticio a través del análisis del perfil del acreditado y seguimiento del crédito a fin de garantizar el valor máximo esperado de recuperación.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado y las demás características generales que establece la Ley, los manuales y políticas internas. La Compañía otorga créditos de tipo consumo, comerciales y de vivienda.

En el proceso de otorgamiento de crédito, se integra un expediente con el objeto de identificar al solicitante como medida de control, verificar la documentación obtenida contra la información proporcionada en la solicitud de crédito, y de acuerdo con esto, la Compañía evalúa la capacidad de pago por parte del solicitante, mediante un análisis de sus ingresos y egresos, apoyado con la obtención de un reporte en sociedades de información crediticia.

La Compañía a través de su departamento de cobranza gestiona la recuperación de los créditos otorgados, además de contar con políticas de cobranza preventiva, con la finalidad de mantener al cliente informado sobre los futuros pagos de sus créditos otorgados. Adicionalmente, conforme a sus políticas, el gerente de sucursal da seguimiento a la cobranza hasta el proceso judicial, con apoyo del área jurídica de la Compañía cuando los casos lo ameritan.

La Compañía no ha realizado cesiones de cartera.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito.

De conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a la Compañía en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas, la Compañía mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

La Compañía tendrá que identificar los créditos que representen un riesgo común en términos de lo previsto en el Artículo 97 Bis de las Disposiciones, debido a que la suma de los veinte créditos con mayor saldo insoluto represente más del 10 por ciento de la cartera total de la sociedad y se tenga por lo menos un crédito mayor al 3.5% del capital neto.

Los financiamientos que se otorguen a los clientes no excederán del 5% del capital neto tratándose de personas físicas y del 7% tratándose de personas morales. La Compañía diversificará el riesgo en más acreditados como sea posible, así como una clasificación de cada producto en porcentajes de crecimiento de créditos.

En adición, la sociedad cuenta con un Manual de Administración de Riesgos, el cual contiene la información respectiva al seguimiento del riesgo crediticio, así para determinar las concentraciones de riesgo de crédito, que principalmente se resumen en lo siguiente:

Concentración en pocos clientes: No deberá concentrar sus recursos en unas pocas personas, debido al alto riesgo que esto ocasionaría, en el hipotético caso de que estos clientes, por diversos motivos, no puedan pagar su deuda.

Concentración en empresas: La concentración de la cartera de créditos en una sola empresa es también altamente riesgosa, porque si la institución se ve afectada por una seria crisis económico-financiera si se produce la renuncia o despido masivo de trabajadores de la institución.

Concentración de una o pocas actividades económicas: La concentración de los recursos crediticios en una o en muy pocas actividades económicas, es sumamente riesgosa esto debido a una probable situación adversa dentro del país o alguna situación de mercado depresivo que pudiera generar problemas de liquidez y cierre de negocios, entre otros factores

- Cartera de crédito vigente

Representa el saldo insoluto del capital agregando los intereses devengados no cobrados sobre los créditos que se encuentran al corriente en sus pagos o con atraso menor a 30 y 90 días dependiendo del tipo de crédito respecto de su último pago.

- Cartera de crédito vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Adeudos por créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presenten 30 a más días naturales de vencidos.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adeudos por créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.

Adeudos por créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presenten 90 o más días naturales de vencidos, y adicionalmente;

Se clasifica un crédito como vencido cuando tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil. Se considera cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), y aquellos créditos reestructurados o renovados que cumplan con el pago sostenido del crédito. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden se reconocen en resultados.

Se considera que existe evidencia de pago sostenido, cuando se liquidan sin retraso y en su totalidad, tres pagos consecutivos.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, los intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como crédito el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Principales políticas relativas a reestructuras y renovaciones

La Compañía cuenta con políticas relativas a reestructuras y renovaciones, en apego a las Disposiciones, mismas que se resumen a continuación:

- Reestructuras

La reestructuración de créditos solamente puede otorgarse cuando exista una causa justificada y después de haber agotado todas y cada una de las alternativas anteriores, como resultado de un proceso de negociación. Es válida siempre y cuando la fuente de pago sea claramente establecida, pudiendo ser diferente a la originalmente presentada; así como volver a evaluar la capacidad de pago real del acreditado en base a sus negocios e ingresos actuales y evaluar las garantías.

El cliente debe liquidar la totalidad de los intereses generados a la fecha de la reestructura.

Si se trata de un crédito con pago único se debe de cubrir el 20% del monto original del crédito a la fecha de la reestructura.

Si se trata de un crédito con esquema de pagos periódicos de capital e intereses se deben cubrir las tres amortizaciones siguientes de dicha reestructura.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Renovaciones

Haber cubierto como mínimo el 60% del monto original del crédito a la fecha de la Renovación

En caso de que el crédito este en mora se debe poner al corriente pagando capital e intereses.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La sociedad califica y constituye las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes a su cartera crediticia de conformidad con la metodología establecida en los apartados contenidos en el Anexo D de las Disposiciones acorde con el tipo de crédito que corresponda, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación el pasado 6 de julio de 2021, mismo que entró en vigor a partir del 30 de junio de 2022. El Anexo D citado señala entre otras cosas, lo siguiente:

i. Cartera al consumo:

Las Sociedades Financieras Populares deberán calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia de consumo, con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, deberán mantenerse y, de ser el caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento.

Días de mora	Tipo I	Tipo II (Zona marginada)
	Porcentajes (%) de estimaciones preventivas	Porcentajes (%) de estimaciones preventivas
0	1	1
1 a 7	4	1
8 a 30	15	4
31 a 60	30	30
61 a 90	50	60
91 a 120	75	80
121 a 180	90	90
181 o más	100	100

Se entenderá por cartera tipo II, a los créditos otorgados a personas que residen en una zona marginada.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de Pesos)

ii. Cartera crediticia comercial:

Las Sociedades Financieras Populares deberán calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia comercial, con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- Por cada estrato, deberán mantenerse y, de ser el caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la Tabla a que se muestra en este apartado.

Deberán clasificar su cartera crediticia conforme a lo siguiente:

- Cartera 1. Aquella cartera crediticia cuyos créditos no han sido sujetos de una reestructuración como resultado de su emprobleamiento.
- Cartera 2. Aquella cartera crediticia cuyos créditos han sido reestructurados con motivo de su emprobleamiento, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2".

Para efectos de lo establecido en los dos párrafos anteriores, se entenderá como créditos emprobleados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su monto de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. Tanto, la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emprobleada.

Días de mora	Porcentajes (%) de estimaciones preventivas Cartera 1	Porcentajes (%) de estimaciones preventivas Cartera 2
0	0.50	10
1 a 30	2.5	10
31 a 60	15	30
61 a 90	30	40
91 a 120	40	50
121 a 150	60	70
151 a 180	75	95
181 a 210	85	100
211 a 240	95	100
Más de 240	100	100

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de Pesos)

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

iii. Cartera crediticia de vivienda:

Las Sociedades Financieras Populares deberán calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia de vivienda, con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de vivienda, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- Por cada estrato, deberán mantenerse y, de ser el caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje (%) de estimaciones preventivas
0	0.35
1 a 30	1.05
31 a 60	2.45
61 a 90	8.75
91 a 120	17.50
121 a 150	33.25
151 a 180	34.30
181 a 1460	70
Más de 1460	100

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Las Sociedades Financieras Populares podrán constituir las estimaciones preventivas a que se refiere el presente apartado, para la parte del monto de sus créditos que se encuentre cubierta con garantías hipotecarias debidamente registradas a su nombre, siéndole aplicable el porcentaje que corresponda conforme a la tabla anterior, mientras que a la parte descubierta le corresponderá un porcentaje de 100 por ciento, sin que sea aplicable el reconocimiento de garantías inmobiliarias previsto en el Apartado IV de la presente nota.

En aquellos créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de vivienda que no cuenten con una garantía hipotecaria debidamente registrada a nombre de la Sociedad Financiera Popular, para calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes, deberán aplicar la tabla a que se refiere la Apartado I.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

iv. Ajustes a las estimaciones preventivas y reconocimiento de garantías

Las Sociedades Financieras Populares solo podrán reconocer reducciones en los días de mora de los créditos que hayan sido objeto de reestructuración o renovación, una vez que exista pago sostenido, de conformidad con lo establecido en los Criterios de Contabilidad. Al efectuar dichas modificaciones, se ajustarán a las políticas que para tal efecto hubiere aprobado la propia Sociedad Financiera Popular.

Cuando las Sociedades Financieras populares cuenten con garantías que cumplan con lo previsto en el Anexo D Bis, Apartado I de las disposiciones, podrán reducir el porcentaje de estimaciones preventivas del crédito o créditos de que se trate, debiendo tomar las medidas necesarias para que pueda adjudicarse y ejecutar la garantía en el momento en que se presenten incumplimientos por parte del acreditado, que lo coloquen en cartera vencida, de conformidad con lo establecido en los Criterios Contables. La parte descubierta mantendrá el porcentaje de estimaciones preventivas que le corresponda.

Las Sociedades Financieras Populares solo podrán reconocer reducciones en los días de mora derivados de la aplicación de garantías personales y reales no financieras de los créditos que hayan sido objeto de reestructuración o renovación cuando exista pago sostenido, y deberán tomar las medidas necesarias para que pueda adjudicarse y ejecutar la garantía en el momento en que se presenten incumplimientos por parte del acreditado, que lo coloquen en cartera vencida, de conformidad con lo establecido en los Criterios Contables. En caso de que las gestiones para la adjudicación y ejecución de la garantía no den inicio al momento en que el crédito sea clasificado como cartera vencida, las Sociedades Financieras Populares deberán dejar de reconocer la cobertura proporcionada por dicha garantía y asignarán las estimaciones preventivas que correspondan a los días de mora registrados.

Las Sociedades Financieras Populares podrán optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores estimaciones preventivas.

El saldo del crédito para efectos de la calificación de cartera no deberá considerar los intereses devengados no cobrados de los créditos que se encuentren en cartera vencida, ya que estos se reservarán por separado aplicando un 100 % de estimación.

Las Sociedades Financieras Populares que cuenten con garantías reales no financieras que cubran, al menos, el 50 por ciento del saldo insoluto del crédito a la fecha del cálculo de las reservas preventivas, podrán reconocer dichas garantías para efectos del provisionamiento de su cartera crediticia, hasta por el importe resultante de multiplicar el porcentaje de reconocimiento previsto en el cuadro siguiente por su último valor de avalúo, actualizado por depreciación en el caso de bienes muebles:

Tipo de garantía no financiera o instrumento asimilable	Porcentaje (%) de reconocimiento
Bienes inmuebles comerciales y residenciales	75
Bienes muebles y otros	50

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para determinar las estimaciones correspondientes a la parte cubierta de cada crédito o portafolios cubierto con garantías reales financieras y no financieras, se le asignará un porcentaje de provisionamiento de 0.5 por ciento.

En adición, en el caso de los requisitos que deben reunir las garantías para ser reconocidas para efectos de la determinación del requerimiento de capitalización por riesgo de crédito y de las estimaciones preventivas, fue publicado el Anexo D bis en el Diario Oficial de la Federación el pasado 6 de julio de 2021, el cual señala principalmente lo siguiente:

Cuando las Sociedades Financieras Populares cuenten con garantías constituidas con medios de pago con liquidez inmediata, con Esquemas de Cobertura en Paso y Medida o Primeras Pérdidas, con garantías no financieras o instrumentos asimilables que cumplan con lo previsto en el presente Anexo, podrán reducir el porcentaje de estimaciones preventivas del crédito o créditos de que se trate conforme a lo establecido en el Anexo D, Apartado IV de las disposiciones.

Las garantías elegibles para dichos efectos serán las que a continuación se indican:

Garantías constituidas con medios de pago con liquidez inmediata, respecto de las cuales las Sociedades Financieras Populares debiendo tomar las medidas necesarias para que pueda adjudicarse y ejecutar la garantía en el momento en que se presenten incumplimientos por parte del acreditado que lo coloquen en cartera vencida, de conformidad con lo establecido en los Criterios Contables, cuando el deudor o un tercero constituya un depósito en la propia sociedad y le otorgue a esta un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos.

Garantías no financieras e instrumentos asimilables, respecto de las cuales se deberá considerar:

- La suscripción de contratos u otros instrumentos en que se documente la constitución de las garantías.
- En caso de garantías mobiliarias obtener la certificación obtenida del Registro Único de Garantías Mobiliarias.
- En caso de garantías inmobiliarias, estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad de que se trate.
- La adopción de las medidas necesarias que aseguren la conservación de los bienes objeto de las garantías.
- Estar debidamente constituidas a favor de la Sociedad Financiera Popular.
- Estar libres de gravámenes con terceros.
- Los avalúos deberán realizarse por valuadores profesionales, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado

- Estimaciones preventivas adicionales

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la entidad deberá crear una estimación por el 100% de dichos intereses. La estimación se podrá cancelar cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

f. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito se presentan a su valor de realización, y representan entre otros conceptos, saldos a favor de impuestos y otros deudores.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de las cuentas por cobrar se constituye por el importe total del adeudo, por los plazos de 60 días, cuando correspondan a deudores identificados y 90 días a deudores no identificados de acuerdo a las normas particulares mencionadas en la nota 2.

- Concentraciones de riesgo en cuentas por cobrar

La Sociedad no cuenta con saldos individuales o de un mismo grupo económico que concentre el 10% o más de las cuentas por cobrar.

- Cuentas por cobrar otorgadas en garantía o colateral

La sociedad no ha otorgado en garantía o colateral ninguna cuenta que integra el saldo de las cuentas por cobrar

g. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

En el momento en que se registra el bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2021, se dieron a conocer las reglas para la constitución de las estimaciones adicionales para bienes muebles o inmuebles, así como derechos de cobro recibidos en pago o adjudicación judicial o extrajudicialmente, que son aplicados a partir del 30 de junio de 2022.

i. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, incluyendo valores de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 25 de Disposiciones, se constituirán las estimaciones como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimaciones para derecho de cobro y bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de estimaciones a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenido conforme a los Criterios de Contabilidad.

ii. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirá las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

Estimaciones para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de estimaciones a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje que corresponda conforme a la tabla inmediata anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los Criterios de Contabilidad.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución en el valor de los derechos al cobro, así como de los bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de estimaciones preventivas a que hace referencia el presente artículo podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado."

h. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas de depreciación</u>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Licencia sistemas	5%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de estos activos resultan de la diferencia entre el producto de la disposición y su valor neto y se reconocen dentro del rubro de "Otros ingresos (gastos) de la operación"

i. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se reciben salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

El 23 de noviembre de 2010, la Sociedad realizó una aportación de \$25 a la Federación Victoria Popular, S.C. misma que ampara una parte social con valor nominal por dicha cantidad. La citada aportación es requisito para la afiliación a la citada Federación para cumplir con la supervisión auxiliar que marca el artículo 47 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

En el mes de abril de 2017, la Sociedad realizó una aportación de \$30 a la AMSOFIPO, S.C. misma que ampara una parte social con valor nominal por dicha cantidad. La finalidad de la aportación es el fortalecimiento institucional al contar con un organismo de representación de los intereses de las sociedades financieras populares.

j. Otros activos

Representan los anticipos de bienes y servicios que están por adquirirse o por recibirse aún no le transfieren los beneficios y riesgos inherentes correspondientes. Estos se presentan como pagos anticipados considerando el probable beneficio económico futuro asociado con dichos desembolsos. Al momento de recibir los bienes o servicios, el importe de los anticipos se reconoce como un gasto en el estado de resultado del periodo, o como un activo cuando se tiene certeza de que el bien adquirido o los servicios recibidos generarán beneficios económicos futuros, tales como activos intangibles, depósitos en garantía, primas de seguros y otros activos.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

k. Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

l. Ingresos por intereses

El reconocimiento de los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores, así como de los intereses de la cartera de crédito, se realiza conforme se devengan. Se consideran ingresos por intereses las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

m. Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período.

n. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se puedan estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual. En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una combinación de negocios.

Los posibles movimientos de entrada o salida recursos económicos a la Sociedad que aún no cumpla con los criterios de reconocimientos de activo, se considera como activos y pasivos contingentes.

o. Margen Financiero

El margen financiero es el resultado de enfrentar a los rendimientos obtenidos en los diversos productos financieros que presta la Sociedad, los gastos por intereses que se pagan a los clientes por depósitos a plazo entre otros intereses.

p. Avalos otorgados

La sociedad no cuenta con compromisos adquiridos en el otorgamiento de avales.

q. Bienes en custodia o administración

La sociedad no cuenta con bienes en custodia o en administración propiedad de terceros para su administración o salvaguarda.

Nota 4 - Disponibilidades-

El rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Caja	\$ 4,695	3,745
Depósitos en cuentas bancarias	37,853	30,825
	<u>\$ 42,548</u>	<u>34,570</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las disponibilidades han generado ingresos por intereses por \$1,532 y \$872, respectivamente, que se incluye en el estado de resultados en "Ingresos por intereses", en rubro de "Intereses de disponibilidades".

Nota 5 – Inversiones en valores-

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgo que puedan asociarse con: el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los inherentes de crédito y liquidez de mercado.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La sociedad solo invierte en títulos cuya exposición al riesgo sea mínima, por lo que las inversiones están representadas en títulos de deuda bancaria y en sociedades de inversión garantizadas por el Gobierno Federal cuyos vencimientos no son mayores a 5 días.

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	2022	2021
Banco del Bajío, S. A.	\$ 1,020	2,855
Banco Multiva, S. A.	-	1,062
	<u>\$ 1,020</u>	<u>3,917</u>

La Composición de la categoría por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Institución	Instrumento	Títulos	Plazo	Riesgo	2022
Banco del Bajío, S. A.	Pagare con rendimientoliquidable al vencimiento (PRLV)	1	2 días	Bajo	\$ 1,020
Banco del Bajío, S. A.	Pagare con rendimientoliquidable al vencimiento (PRLV)	1	3 días	Bajo	\$ 2,018
Banco Multiva, S. A.	Pagare con rendimientoliquidable al vencimiento (PRLV)	1	3 días	Bajo	1,062
Banco del Bajío, S. A.	Pagare con rendimientoliquidable al vencimiento (PRLV)	1	3 días	Bajo	837
					<u>\$ 3,917</u>

Los criterios para la clasificación de las inversiones son las siguiente:

Títulos conservados al vencimiento. – Son aquellas que se encuentran expuestas a un riesgo bajo de mercado, debido que previo a la celebración de la inversión, se conoce el rendimiento fijo que se percibirá al vencimiento del plazo. Debido a lo anterior, no se cuentan con exposiciones de riesgo de crédito o de mercado.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Títulos para negociar.- Son aquellos valores que las entidades adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Títulos conservados a vencimiento.- Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

a) **Ingresos por intereses**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registraron \$41 y \$59, respectivamente, por intereses en títulos conservados al vencimiento.

b) **Ingresos y gastos por comisiones generadas por títulos.**

No se realizaron pagos por concepto de gastos por comisiones generados por los títulos conservados a vencimiento.

c) **Ingresos por intereses devengados por títulos deteriorados**

La Compañía no cuenta con títulos deteriorados por los que se devenguen ingresos por intereses.

d) **Monto del deterioro por cada categoría de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.**

La sociedad no cuenta con títulos deteriorados por los que sea necesario registrar un deterioro y en su caso un efecto por reversión de dicho deterioro.

e) **Bases de valuación**

Los títulos conservados al vencimiento se valúan al costo amortizado, mismo que incluye los rendimientos devengados a la fecha de los estados financieros.

Nota 6 – Deudores por reporto (saldo deudor)-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se contó con inversiones clasificadas como deudores por reporto.

Nota 7 – Cartera de crédito-

a) **Desglose de cartera vigente y vencida por tipo de crédito**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los adeudos de cartera de crédito por tipo de préstamo y clasificación, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tipo de crédito	Cartera vigente 2022		
	Capital	Intereses devengados	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 60,616	3,792	64,408
Créditos al consumo	102,867	1,614	104,481
Créditos a la vivienda	1,910	22	1,932
Totales	\$ 165,393	5,428	170,821

Tipo de crédito	Cartera vencida 2022		
	Capital	Intereses devengados	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 4,997	885	5,882
Créditos al consumo	3,118	239	3,357
Créditos a la vivienda	-	-	-
Totales	\$ 8,115	1,124	9,239

Tipo de crédito	Total cartera 2022		
	Capital	Intereses devengados	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 65,613	4,677	70,290
Créditos al consumo	105,985	1,853	107,838
Créditos a la vivienda	1,910	22	1,932
Totales	\$ 173,508	6,552	180,060

Adeudos de cartera de crédito por tipo de préstamo y clasificación al 31 de diciembre de 2021.

Tipo de crédito	Cartera vigente 2021		
	Capital	Intereses devengados	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 51,599	3,470	55,069
Créditos al consumo	89,382	1,372	90,754
Créditos a la vivienda	1,956	22	1,978
Totales	\$ 142,937	4,864	147,801

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tipo de crédito	Cartera vencida 2021		
	Capital	Intereses devengados	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 5,503	996	6,499
Créditos al consumo	3,072	228	3,300
Créditos a la vivienda	-	-	-
Totales	\$ 8,575	1,224	9,799

Tipo de crédito	Total cartera 2021		
	Capital	Intereses devengados	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$ 57,102	4,466	61,568
Créditos al consumo	92,454	1,600	94,054
Créditos a la vivienda	1,956	22	1,978
Totales	\$ 151,512	6,088	157,600

b) identificación por tipo de crédito, del saldo de la cartera vencida

La antigüedad de los saldos de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por tipo de crédito se integra como sigue:

Cartera vencida al 31 de diciembre de 2022.

Días de vencida	Tipo de crédito			Totales
	Comercial	Consumo	Vivienda	2022
1 - 180	\$ 79	74	-	153
181 - 365	45	290	-	335
366 a años	430	437	-	867
Más de 2 años vencida	5,328	2,556	-	7,884
	\$ 5,882	3,357	-	9,239

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera vencida al 31 de diciembre de 2021

Días de vencida	Tipo de crédito			Totales
	Comercial	Consumo	Vivienda	2021
1 – 180	\$ 235	148	-	383
181 – 365	272	323	-	595
366 a años	1,756	941	-	2,697
Más de 2 años vencida	4,236	1,888	-	6,124
	\$ 6,499	3,300	-	9,799

c) Concentración de cartera por sector económico

La cartera de crédito por sector económico del cliente al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Sector económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Agricultura, silvícola, ganadera y pesca	\$ 40,856	2,687	43,543
Alimentos, bebidas y tabaco	520	-	520
Comercio	30,822	2,169	32,991
Comunicaciones y telecomunicaciones	20	-	20
Construcción	2,355	13	2,368
Educativo	1,056	-	1,056
Hoteles y restaurantes	4,603	32	4,635
Industria automotriz	782	-	782
Industria materiales de construcción	1,505	-	1,505
Petróleo, minera, gas y energía	-	-	-
Resto industria	15,439	454	15,893
Salud	1,477	-	1,477
Servicios comunales y sociales	3	-	3
Servicios de esparcimiento y otros			
Servicios	679	-	679
Servicios financieros (No bancarios)	40,967	1,312	42,279
Servicios profesionales y técnicos	27,767	2,449	30,216
Transporte	1,970	123	2,093
Totales	\$ 170,821	9,239	180,060

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La cartera de crédito por sector económico del cliente al 31 de diciembre de 2021 se muestra como sigue:

Sector económico		Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Agricultura, silvícola, ganadera y pesca	\$	34,207	2,725	36,932
Alimentos, bebidas y tabaco		147	-	147
Comercio		27,569	2,217	29,786
Comunicaciones y telecomunicaciones		586	-	586
Construcción		1,061	-	1,061
Educativo		1,817	-	1,817
Hoteles y restaurantes		4,436	64	4,500
Industria automotriz		708	-	708
Industria materiales de construcción		588	-	588
Petróleo, minera, gas y energía		477	-	477
Resto industria		13,385	418	13,803
Salud		1,466	-	1,466
Servicios comunales y sociales		1,351	-	1,351
Servicios de esparcimiento y otros Servicios		587	-	587
Servicios financieros (No bancarios)		27,791	1,110	28,901
Servicios profesionales y técnicos		28,680	3,115	31,795
Transporte		2,945	150	3,095
Totales	\$	147,801	9,799	157,600

d) Comisiones por otorgamiento de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe de las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos reconocidos en el ejercicio asciende a \$1,579 y \$1,429, respectivamente, el saldo pendiente de amortizar a resultados asciende a \$2,729 en 2022 mientras que para 2021 fue de \$2,349. El plazo promedio ponderado de 2022 para su amortización es de 4 años y 3 años en 2021.

La Sociedad realiza un cobro del 2% de comisión por el otorgamiento de crédito como parte del proceso de crédito, mismo que es reconocido en el pasivo como un crédito diferido, al ser recibidos de forma anticipada a que se reconozca el ingreso por interés correspondiente. La comisión por otorgamiento de crédito se amortiza en resultados como un ingreso por interés, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. La sociedad no cuenta con otros costos o gastos asociados con el otorgamiento de crédito.

e) Las principales variaciones de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan conforme al tipo de movimiento que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2022	2021
Saldo inicial cartera vencida	\$ 9,799	10,799
Más:		
Traspaso de la cartera vigente	1,726	2,832
Reestructura	-	710
Menos:		
Renovaciones y condonaciones	185	240
Castigos de cartera	76	476
Traspasos de cartera por pagos sostenidos	199	1,160
Pagos parciales o totales de crédito	1,826	2,666
Cartera vencida	\$ 9,239	9,799

La recuperación de la cartera de crédito durante los ejercicios 2022 y 2021 derivado de cobros parciales o totales de cartera de crédito, así como por la evidencia de pago sostenido asciende a \$2,025 y \$3,826, respectivamente, cantidad que es superior a los traspasos de cartera vencida durante el mismo ejercicio.

f) La cartera de crédito vigente y vencida por sucursal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022

Sucursal	Cartera vigente	Porcentaje	Cartera vencida	Porcentaje	Total	Porcentaje
Maravatío	\$ 57,914	33%	190	2%	\$ 58,104	32%
Acámbaro	23,796	14%	72	1%	23,868	13%
Morelia	9,695	6%	244	3%	9,939	6%
Celaya	8,486	5%	353	4%	8,839	5%
Zamora	9,331	5%	2,204	24%	11,535	6%
Zacapu	8,019	5%	872	9%	8,891	5%
Compostela	8,007	5%	273	3%	8,280	5%
Cd. Hidalgo	7,297	4%	304	3%	7,601	4%
Zitácuaro	6,691	4%	1,979	21%	8,670	5%
Las varas	6,842	4%	27	0%	6,869	4%
Moroleón	4,292	3%	714	8%	5,006	3%
Querétaro	5,532	3%	377	4%	5,909	3%
Tepatitlán	5,515	3%	30	0%	5,545	3%
San Pedro	4,496	3%	-	0%	4,496	3%
Aguascalientes	1,227	1%	398	5%	1,625	1%
Pajacuarán	2,148	1%	485	5%	2,633	1%
Guanajuato	1,370	1%	-	0%	1,370	1%
Cuautla	163	0%	717	8%	880	0%
Totales	\$ 170,821	100%	9,239	100%	\$ 180,060	100%

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

integración por sucursal al 31 de diciembre de 2021

Sucursal	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	Porcentaje
		Porcentaje		Porcentaje		
Maravatío	\$ 44,213	31%	269	3%	\$ 44,482	27%
Acámbaro	21,379	15%	64	1%	21,443	13%
Compostela	9,193	6%	262	3%	9,455	6%
Zamora	9,152	6%	2,746	28%	11,898	8%
Zitácuaro	7,945	5%	1,954	20%	9,899	6%
Las varas	7,923	5%	37	0%	7,960	5%
Morelia	7,387	5%	166	2%	7,553	5%
Zacapu	7,318	5%	910	9%	8,228	5%
Tepatitlán	6,219	4%	34	0%	6,253	4%
Celaya	5,984	4%	358	3%	6,342	4%
Querétaro	5,178	4%	408	4%	5,586	4%
Pajacuarán	4,083	3%	441	5%	4,524	3%
Cd. Hidalgo	3,644	2%	313	3%	3,957	3%
Aguascalientes	2,952	2%	384	4%	3,336	2%
San Pedro						
Lagunillas	2,953	2%	-	0%	2,953	2%
Moroleón	1,918	1%	663	7%	2,581	2%
Cuautla	360	0%	790	8%	1,150	1%
Totales	\$ 147,801	100%	9,799	100%	\$ 157,600	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por intereses devengados provenientes de la cartera ascendieron a \$33,302 y \$29,606, respectivamente. A la misma fecha, el devengamiento de comisiones por otorgamiento inicial de crédito registrado en resultados asciende a \$1,579 en 2022 y \$1,428 en 2021.

g) Monto acumulado de reestructuras y renovaciones activas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

Tipo de crédito	2022		2021	
	Renovaciones	Reestructuras	Renovaciones	Reestructuras
Créditos comerciales	\$ -	876	44	1,052
Créditos al consumo	1,522	-	2,124	-
Créditos a la vivienda	-	-	-	-
	\$ 1,522	876	2,168	1,052

Para las reestructuras y/o renovaciones no se solicitaron garantías adicionales.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

h) Monto de créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados

El monto acumulado al 31 de diciembre de 2022, el monto de créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados se muestra a continuación:

Tipo de crédito	<u>Renovaciones</u>	<u>Reestructuras</u>
Créditos comerciales	\$ -	273
Créditos al consumo	129	-
Créditos a la vivienda	-	-
	<u>\$ 129</u>	<u>273</u>

i) Reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse renovado o reestructurado.

No existió cartera vencida reestructurada o renovada que haya sido traspasada a cartera vencida por haberse renovado o reestructurado.

j) Créditos renovados o reestructurados que permanecen en cartera vigente:

El importe de los créditos renovados o reestructurados que permanecen en cartera vigente, se muestran a continuación:

Tipo de crédito	<u>Renovaciones</u>	<u>Reestructuras</u>
Créditos comerciales	\$ -	603
Créditos al consumo	1,393	-
Créditos a la vivienda	-	-
	<u>\$ 1,393</u>	<u>603</u>

No se cuenta con créditos consolidados como producto de una reestructuración o renovación traspasados a cartera vencida, ni créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso de cartera vencida.

k) Monto del de las cesiones de cartera de crédito que haya realizado la entidad.

La Sociedad no ha realizado cesiones de cartera de crédito.

l) Reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad no ha realizado reestructuras de créditos que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses, y que únicamente se modifiquen condiciones referentes a garantías, tasas de interés, moneda o fecha de pago.

m) **Monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada**

Durante el presente ejercicio, no se han tenido recuperaciones de cartera que previamente haya sido castigada o eliminada.

n) **Líneas de crédito**

La Sociedad no otorga líneas de crédito.

o) **Capitalización de intereses de créditos vencidos al momento de la reestructura o renovación.**

La Sociedad no cuenta con créditos vencidos que al momento de la reestructura se capitalicen los intereses.

p) **Indicadores de cartera**

La cartera de crédito neta representa el activo más importante de la Compañía que al 31 de diciembre de 2022 equivale a 76.46% del total de activos. La cobertura de cartera vencida equivale a 109.42. Adicionalmente, el índice de morosidad equivale a 5.13%, encontrándose por debajo del límite máximo sugerido por las autoridades.

Nota 8 – Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-

La calificación por grado de riesgo, importe de la cartera, así como, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Créditos de consumo				
Nivel de riesgo	Días de atraso	Monto de la cartera	% de estimación preventiva	Monto de estimación preventiva
A-1	0 días	\$ 102,975	1%	\$ 1,007
A-2	1 a 7 días	19	4%	1
B-1	8 a 30 días	810	15%	42
B-2	31 a 60 días	288	30%	86
C-1	61 a 90 días	392	50%	108
C-2	91 a 120 días	43	75%	33
D	121 a 180 días	28	90%	25
E	Más de 180 días	3,283	100%	3,284
Subtotal		\$ 107,838		\$ 4,586

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Créditos de comerciales				
Nivel de riesgo	Días de atraso	Monto de la cartera	% de estimación preventiva	Monto de estimación preventiva
A-1	0 días	\$ 62,254	0.5%	\$ 368
A-2	1 a 30 días	1,838	2.5%	46
B-1	31 a 60 días	-	15%	-
B-2	61 a 90 días	331	30%	7
B-3	91 a 120 días	-	40%	-
C-1	121 a 150 días	-	60%	-
C-2	151 a 180 días	64	75%	49
C-3	181 a 210 días	-	85%	-
D	211 a 240 días	-	95%	-
E	Más de 241 días	5,803	100%	5,035
Subtotal		\$ 70,290		\$ 5,505
Créditos vivienda				
Nivel de riesgo	Días de atraso	Monto de la cartera	% de estimación preventiva	Monto de estimación preventiva
A-1	0 días	\$ 1,932	1 % y 0.35%	\$ 18
A-2	1 a 30 días	-	1.05%	-
Subtotal		1,932	100%	18
Total		\$ 180,060		\$ 10,109

La calificación por grado de riesgo, importe de la cartera, así como, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2021 se muestra en la hoja siguiente

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Créditos de consumo

Nivel de riesgo	Días de atraso	Monto de la cartera	% de estimación preventiva	Monto de estimación preventiva
A-1	0 días	\$ 88,748	1%	\$ 831
A-2	1 a 7 días	1,340	4%	54
B-1	8 a 30 días	400	15%	55
B-2	31 a 60 días	143	30%	43
C-1	61 a 90 días	157	50%	79
C-2	91 a 120 días	25	75%	19
D	121 a 180 días	90	90%	82
E	Más de 180 días	3,152	100%	3,152
Subtotal		\$ 94,055		\$ 4,315

Créditos de comerciales

Nivel de riesgo	Días de atraso	Monto de la cartera	% de estimación preventiva	Monto de estimación preventiva
A-1	0 días	\$ 54,047	0.5%	\$ 344
A-2	1 a 30 días	90	2.5%	2
B-1	31 a 60 días	39	15%	14
B-2	61 a 90 días	931	30%	5
B-3	91 a 120 días	127	40%	70
C-1	121 a 150 días	41	60%	25
C-2	151 a 180 días	28	75%	21
C-3	181 a 210 días	-	85%	-
D	211 a 240 días	-	95%	-
E	Más de 241 días	6,264	100%	5,077
Subtotal		\$ 61,567		\$ 5,558

Créditos vivienda

Nivel de riesgo	Días de atraso	Monto de la cartera	% de estimación preventiva	Monto de estimación preventiva
A-1	0 días	\$ 1,978	1 % y 0.35%	\$ 12
Total		\$ 157,600		\$ 9,885

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad constituye las estimaciones preventivas correspondientes, cuando se refiere a créditos que cuenten con garantía hipotecaria, siempre que esta se encuentre debidamente registradas a favor de la sociedad en concordancia a lo establecido por el Anexo D Bis de las Disposiciones.

En caso de que los créditos de vivienda no cuenten con garantía hipotecaria a favor de la sociedad, el porcentaje de estimación es determinado con base al porcentaje establecido para los créditos de consumo.

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, equivale a \$10,109 y \$9,885, respectivamente, y se integra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de crédito	Importe cartera	Porcentaje	Importe estimación preventiva	Porcentaje
Créditos comerciales	\$ 70,290	39%	5,505	54%
Créditos de consumo	107,838	60%	4,586	46%
Créditos de vivienda	1,932	1%	18	0%
	<u>\$ 180,060</u>	<u>100%</u>	<u>10,109</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de crédito	Importe cartera	Porcentaje	Importe estimación preventiva	Porcentaje
Créditos comerciales	\$ 61,568	39%	5,558	56%
Créditos de consumo	94,054	60%	4,315	44%
Créditos de vivienda	1,978	1%	12	0%
	<u>\$ 157,600</u>	<u>100%</u>	<u>9,885</u>	<u>100%</u>

Los movimientos de las estimaciones preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre 2022 y 2021, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 9,885	10,789
Más:		
Constitución de estimaciones por:		
Calificación de cartera	418	-
Castigos de cartera	61	458
Adicionales	214	370
Menos:		
Cancelación de estimaciones por:		
Castigos de cartera	128	930
Condonación de cartera	185	228
Pagos de créditos	156	574
Saldo final	\$ 10,109	9,885

La cancelación de excedentes de la estimación preventiva cuando esta es mayor respecto al mes anterior de acuerdo al tipo de crédito es registrada en la misma cuenta que lo originó.

- Créditos vencidos eliminados de balance

La Sociedad no ha realizado la eliminación de créditos vencidos del balance general, aún y cuando no cumplan las condiciones para ser castigados.

- Aplicación de la metodología establecida en el Anexo D de las Disposiciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2021.

La Sociedad realizó el reconocimiento del efecto financiero acumulado derivado de la aplicación de la metodología a partir del día 1 de julio de 2022.

El registro contable efectuado para realizar el reconocimiento del efecto financiero acumulado se realiza incrementando la cuenta del estado de resultados de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios y su contrapartida fue la cuenta de balance general de mismo nombre.

El importe neto que se registró en las cuentas citadas el día 1 de julio de 2022, ascendió a la cantidad de \$ 22, mismos que afectan el resultado del presente ejercicio.

Los rubros y montos que resultan de la afectación contable se indican en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Cargos</u>	<u>Abonos</u>
Balance – Personales	\$ 2	19
Balance – Vivienda	-	5
Resultados – Personales	19	2
Resultados – Vivienda	5	-
Totales	<u>26</u>	<u>26</u>
Efecto neto en resultados	\$ <u>22</u>	

El comparativo de los importes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, calculados con las metodologías vigentes al 30 de junio de 2022, contra las estimaciones preventivas determinadas conforme a la metodología vigente a partir del 1 de julio de 2022, se muestra a continuación:

Cuentas	EPRC S/Metodología Vigente al 30-jun-2022	EPRC S/Metodología Vigente a partir del 01-jul-2022
Derivados de la calificación		
Créditos comerciales	\$ 4,543	4,543
Créditos de consumo	4,192	4,209
Créditos a la vivienda	18	23
Estimaciones adicionales		
Créditos comerciales	\$ 922	922
Créditos de consumo	239	239
Créditos a la vivienda	-	-
Totales	\$ <u>9,914</u>	<u>9,936</u>

Nota 9 – Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos a funcionarios y empleados	\$ 1,650	1,696
Saldo de impuestos a favor e impuestos acreditables	514	513
A la hoja siguiente	\$ <u>2,164</u>	<u>2,209</u>

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2022	2021
De la hoja anterior	\$ 2,164	2,209
Partes relacionadas	-	253
Otros deudores	524	466
	2,688	2,928
Menos estimación por irrecuperabilidad	669	621
	\$ 2,019	2,307

El efecto de la estimación por irrecuperabilidad anual acumulada de los años 2022 y 2021 fue de \$ 669 y \$ 622, respectivamente y los efectos a resultados del ejercicio de 2022 y 2021 es por \$138 y \$76, respectivamente.

Nota 10 – Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene saldos y ha celebrado operaciones con partes relacionadas por el año terminado en esa fecha, como sigue:

Nombre de la parte relacionada	Naturaleza de relación	Por cobrar	Por pagar	Ingresos	Costos y gastos
Incorporated Express, S. A. de C. V.	A	\$ 92	\$ 2,950	\$ 329	284
Order Express Inc.	A	-	16,547	1,025	715
Order Express Casa de Cambio, S. A. de C. V.	A	-	13,821	-	147
Consorcio Inmobiliario Realiza, S. A. de C.V.	A	-	5,215	-	177
Funera Express, S. A de C. V.	A	-	361	-	-
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	A	454	592	357	-
Jorge Miranda Juárez	B	-	27	1	-
Juan Miranda Juárez	B	-	1	-	50
Alejandro López Juárez	B	309	-	31	-
Pamela Miranda Molina	B	50	204	13	15
Jorge Alberto Miranda Molina	B	-	28	-	-
Georgina Molina López	B	-	11	-	-
Eduardo Bautista Trejo	C	-	37	-	-
Jesús Ortiz Escobar	C	-	84	-	-
Rosario Maricela Miranda Juarez	D	202	-	5	-
Ma. de la Luz Elena López Juárez	D	141	-	-	-
Isela María Molina López	D	-	1,739	36	83
		\$ 1,248	\$ 41,617	\$ 1,797	\$ 1,471

*En saldos de cartera de crédito

**En saldos de captación tradicional

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.

Nombre de la parte relacionada	Naturaleza de relación	Por cobrar	Por pagar	Ingresos	Costos y gastos
Incorporated Express, S. A. de C. V.	A	\$ 253 (1)	\$ 2,845 (3)	\$ 3,464	\$ 262
Order Express Inc.	A	-	8,317 (3)	-	370
Order Express Casa de Cambio, S. A. de C. V.	A	-	340 (3)	-	-
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	A	330 (2)	1,097 (3)	52	90
Jorge Miranda Juárez	B	-	1,121 (3)	2	-
Juan Miranda Juárez	B	11 (2)	1 (3)	14	95
Alejandro López Juárez	B	278 (2)	1 (3)	39	-
Pamela Miranda Molina	B	158 (2)	203 (3)	25	14
		<u>\$ 1,030</u>	<u>\$ 13,925</u>	<u>\$ 3,596</u>	<u>\$ 831</u>

(1) El saldo corresponde al importe de comisiones

(2) Los saldos corresponden a la cartera de crédito

(3) Los saldos corresponden a la captación tradicional

- Naturaleza de la relación con partes relacionadas:

- a. Afiliadas, en las que las personas físicas accionistas de la empresa tengan poder de decisión o influencia significativa sobre sus políticas operacionales y financiera
- b. Accionistas de la empresa
- c. Miembros del consejo de administración y/o ejecutivos de alto nivel de la empresa
- d. Familiares de los accionistas

- Descripción genérica de las operaciones:

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de ingreso con la parte relacionada Incorporated Express, S.A. de C.V. corresponden a cobro de interés por otorgamiento de crédito por \$17 y por el manejo de cuenta de captación \$300, así como las comisiones por envío de transferencias por \$12 y \$1,947 (en 2021), el ingreso que correspondió a cobro de comisiones al 31 de diciembre de 2021 derivado del pago de envíos de dinero en moneda nacional en sucursales de la sociedad fue por la cantidad de \$1,518. Las operaciones de gasto corresponden al pago de renta de oficinas por la cantidad de \$256 y en 2021 ascendió a \$240, por intereses de inversiones de captación por \$28 mientras que en 2021 el pago de intereses por depósitos a plazos fue de \$22. El saldo por cobrar corresponde al importe del saldo de cartera de crédito al cierre del 31 de diciembre de 2022 y en 2021 el saldo de la cuenta por cobrar correspondió al importe de las comisiones devengadas durante el mes de diciembre y cobradas al mes inmediato siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, respectivamente.

Las operaciones de ingreso con la parte relacionada Order Express, Inc. corresponden a cobro por el manejo de cuenta de captación \$1,025. La operación de gasto corresponde al pago de intereses por inversiones de captación por \$715 y \$370 en 2021. El saldo por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al saldo de los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo.

Las operaciones de ingreso con el resto de las partes relacionadas incluidas en los cuadros anteriores, corresponden al cobro de intereses por el otorgamiento de créditos, así como a las comisiones por el servicio de transferencias electrónicas de sus cuentas de captación. El saldo por cobrar corresponde al saldo de la de cartera de crédito al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, al igual que los saldos por pagar a la misma fecha, el saldo de los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo.

La operación de ingresos con Juan Miranda Juárez corresponde a ingresos por comisiones derivado del envío de transferencias electrónicas desde su cuenta de depósito a la vista al 31 de diciembre de 2021 y la operación del gasto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al pago de la renta de bodega para uso de archivo por la cantidad de \$50 y \$47, respectivamente.

Las operaciones de ingreso realizadas al 31 de diciembre de 2021 con las partes relacionadas Juan Miranda Juárez, Alejandro López Juárez, Pamela Miranda Molina corresponden al cobro de intereses por el otorgamiento de créditos, mismos que se reflejan en el cuadro correspondiente a 2021, mientras que para los ingresos de 2022 se integran a las personas antes mencionadas a Ma. De la Luz Elena López Juárez y Rosario Maricela Miranda Juárez, excepto Juan Miranda Juárez, en la columna de montos por cobrar en los cuadros anteriores y las operaciones de gasto al 31 de diciembre de 2022 con Consorcio Inmobiliario Realiza, S.A. de C.V., Pamela Miranda Molina, Isela María Molina López, Order Express Casa de Cambio y Order Express Inc. corresponden al pago de intereses por depósitos a plazo por \$177, \$15, \$83, \$147 y \$715, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 las operaciones de gasto con Order Express, Inc., Pamela Miranda Molina y Buzón Purépecha, S.A. de C.V. correspondieron al pago de intereses por depósitos a plazo.

La operación de ingreso realizada al 31 de diciembre de 2021 con Buzón Purépecha correspondió al cobro de intereses por el otorgamiento de créditos y en 2022 adicional a la operación antes mencionada se incluyen; comisiones por transferencia y la venta de un vehículo adjudicado, el gasto originado en 2021 correspondió al pago de intereses y en 2022 el gasto se origina por servicios de mensajería con un importe de \$2.

Al 31 de diciembre de 2021, la operación con la parte relacionada Jorge Miranda Juárez correspondió a ingresos por comisiones derivado del envío de transferencias electrónicas desde su cuenta de depósito a la vista.

En el caso de los importes por pagar, corresponden a los saldos de captación por la apertura de cuentas a la vista con exigibilidad inmediata o por la apertura de depósitos a plazo.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Otras operaciones

No se tienen operaciones celebradas operaciones con partes relacionadas referentes a inversiones en valores en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, operaciones de reportos, avales otorgados o recibidos, cesiones de cartera de crédito, liquidación o sustitución de pasivos, pagos y cobros basados en acciones u operaciones realizadas a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad o figura legal

No se cuentan con partidas consideradas como irre recuperables o de difícil cobro.

Características de operaciones por cobrar al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Nombre de la parte relacionada	Por cobrar	Plazo de crédito otorgado o fecha de cobro	Fecha de vencimiento de crédito	Condiciones	Naturaleza de la contraprestación	Garantía (Si/No)
Incorporated Express, S. A. de C. V.	\$ 92	24 meses	01-mar-24	Pago mensual de capital e intereses	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	197	54 meses	19-mar-24	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo.	No
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	257	36 meses	02-may-25	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Alejandro López Juárez	109	60 meses	15-abr-25	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para pago de deudas.	No
Alejandro López Juárez	110	60 meses	31-ene-26	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para pago de deudas.	No
Alejandro López Juárez	90	24 meses	01-ene-25	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para pago de deudas.	No
Pamela Miranda Molina	50	36 meses	18-may-23	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Rosario Maricela Miranda Juárez	202	180 días	14-jun-23	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Ma. De la Luz Elena López Juárez	141	60 meses	31-jul-25	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para gastos personales.	No
	\$ 1,248					

Características de operaciones por pagar al 31 de diciembre de 2022, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Nombre de la parte relacionada	Por pagar	Plazo de depósito/disposición	Fecha de vencimiento de depósito a plazos	Condiciones	Naturaleza de la contraprestación	Garantía (Si/No)
Incorporated Express, S. A. de C. V.	\$ 1,972	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Incorporated Express, S. A. de C. V.	978	32 días	02-ene-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express, Inc	4,015	30 días	12-ene-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express, Inc	8,003	32 días	31-ene-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express, Inc	4,002	31 días	30-ene-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express, Inc	527	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express Casa de Cambio, S. A. de C. V.	13,821	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Consortio Inmobiliario Realiza, S. A. de C. V.	5,215	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Funera Express, S. A. de C. V.	361	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	592	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Jorge Miranda Juárez	27	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Juan Miranda Juárez	1	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Pamela Miranda Molina	201	31 días	16-ene-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Pamela Miranda Molina	3	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Jorge Alberto Miranda Molina	28	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Georgina Molina López	11	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
A la hoja siguiente	\$ <u>39,757</u>					

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Nombre de la parte relacionada	Por pagar	Plazo de depósito/disposición	Fecha de vencimiento de depósito a plazos	Condiciones	Naturaleza de la contraprestación	Garantía (Si/No)
De la hoja anterior	\$ 39,757					
Eduardo Bautista Trejo	37	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Jesús Ortiz Escobar	74	61 días		Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Jesús Ortiz Escobar	10	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	47	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	256	180 días	28-mar-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	304	90 días	18-ene-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	101	181 días	08-may-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	117	181 días	08-may-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	412	60 días	07-feb-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	201	90 días	13-mar-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Iseia María Molina López	301	90 días	13-mar-23	Pago de capital e intereses al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
	\$ 41,617					

Características de operaciones por cobrar al 31 de diciembre de 2021 se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Por cobrar	Plazo de crédito o fecha de cobro	Fecha de vencimiento o de crédito	Condiciones	Naturaleza de la contraprestación	Garantía (Si/No)
Incorporated Express, S. A. de C.V.	253	Inmediata	No aplica	Pago de comisiones previo envío de la factura	La alternativa de pago de envíos de dinero en las sucursales de la sociedad	No
Juan Miranda Juárez	11	48 meses	15-ene-22	Pago mensual de capital e interés	Adquisición vehículo	No
Alejandro Lopez Juárez	143	60 meses	15-abr-25	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Alejandro Lopez Juárez	135	60 meses	31-ene-26	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Pamela Miranda Molina	158	36 meses	18-may-23	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	330	60 meses	19-may-24	Pago mensual de capital e interés	Solicitud de crédito para capital de trabajo	No
	<u>1,030</u>					

Características de operaciones por pagar al 31 de diciembre de 2021 se muestra como sigue:

	Por pagar	Plazo de depósito	Fecha de vencimiento de depósito a plazos	Condiciones	Naturaleza de la contra-prestación	Garantía (Si/No)
Incorporated Express, S. A. de C.V.	\$ 2,845	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Jorge Miranda Juárez	1,121	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Juan Miranda Juárez	1	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Alejandro Lopez Juárez	1	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Pamela Miranda Molina	200	31 días	17-ene-22	Pago de capital e interés al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Pamela Miranda Molina	3	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express Inc.	303	Inmediata	No aplica	Saldo sin interés con disponibilidad inmediata	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Order Express Inc.	8,014	32 días	18-ene-22	Pago de capital e interés al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
A la hoja siguiente	\$ <u>12,488</u>					

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Por pagar	Plazo de depósito	Fecha de vencimiento de depósito a plazos	Condiciones	Naturaleza de la contra-prestación	Garantía (Si/No)
De la hoja anterior	\$ 12,488					
Order Express Casa de Cambio, S. A. de C. V.	340	Inmediata	No aplica	Pago de capital e interés al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
Buzón Purépecha, S. A. de C. V.	1,097	Inmediata	No aplica	Pago de capital e interés al vencimiento	Resguardo de recursos de la operación del cliente	No
	\$ 13,925					

- Cambios en las condiciones existentes

No se han tenido cambios en las condiciones de las operaciones con partes relacionadas

- Importe total de beneficios a los empleados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad

El monto de los beneficios a los empleados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad (Direcciones y Gerencias) asciende a \$ 3,126

Nota 11 – Bienes adjudicados -

Los bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra continuación:

	2022	2021
Bienes inmuebles:		
Terrenos	\$ 950	1,630
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(180)	-
	\$ 770	1,630

El procedimiento de registro de los bienes adjudicados se realiza conforme al criterio B-5 "Bienes Adjudicados", el cual señala que el valor de reconocimiento será igual a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Al 30 de junio de 2022, se realizó el reconocimiento inicial de la primera aplicación de la metodología publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2021.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El registro contable para el reconocimiento del efecto acumulado inicial consistió en la afectación a resultados a la cuenta "Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados" por la cantidad de \$26, una disminución de la cuenta de capital contable de nombre "Resultado por cambios contables y correcciones de errores" que forma parte del resultado de ejercicios anteriores por \$107, contra la cuenta complementaria del activo "Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados" de mismo nombre por la cantidad de \$133.

En caso de haber realizado el reconocimiento del total del efecto acumulado inicial en los resultados del ejercicio, el monto que se hubiera afectado en el balance general y estado de resultados hubiera sido por la cantidad de \$133.

La determinación de los rubros y montos por los cuales se realizó la afectación contable de la estimación de los bienes adjudicados, se muestra a continuación:

Monto	Tipo bien	Descripción	Fecha registro	Fecha corte	Antigüedad meses	% Estimación que se hubiera registrado al 31-12-2021	Monto estimación resultados ejercicios anteriores	Monto estimación ejercicio 2022	Total
\$ 250	Inmueble	Solar urbano Compostela	23-ago-19	30-jun-22	35	25%	\$ 38	25	63
700	Inmueble	Tenencia de los Bernal, Zitácuaro	17-sep-20	30-jun-22	22	10%	70	-	70
707	Inmueble	Casa Vista Hermosa, Michoacán	06-abr-2022	30-jun-22	3	0%	-	-	-
<u>\$ 1,657</u>							<u>\$ 108</u>	<u>25</u>	<u>133</u>

El comparativo entre los importes de las estimaciones para bienes adjudicados y recibidos en dación en pago, calculadas con las metodologías vigentes al 30 de junio de 2022, contra las estimaciones para bienes adjudicados y recibidos en dación en pago utilizadas con la metodología anterior, se muestra a continuación:

Concepto	Estimación bienes adjudicados Metodología Vigente 30-jun-2022	Estimación bienes adjudicados Metodología Anterior
Bienes inmuebles:		
Terrenos	\$ 133	-

AL 31 de diciembre de 2022 el monto de las estimaciones por bienes adjudicados asciende a la cantidad de \$ 180 como se detalla a continuación:

Fecha de adjudicación	Monto	Tipo bien	Descripción	Fecha corte	Antigüedad meses	% Estimación	Monto estimado
23-ago-19	\$ 250	Inmueble	Solar urbano Compostela	31-dic-22	41	30%	\$ 75
17-sep-20	700	Inmueble	Tenencia de los Bernal, Zitácuaro	31-dic-22	28	15%	105
	<u>\$ 950</u>						<u>\$ 180</u>

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Nota 12 – Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión:		
Equipo de transporte	\$ 581	529
Mobiliario y equipo de oficina	1,070	841
Equipo de cómputo	2,153	1,851
Otras propiedades	220	189
	<u>4,024</u>	<u>3,410</u>
Depreciación acumulada:		
Equipo de transporte	432	352
Mobiliario y equipo de oficina	519	443
Equipo de cómputo	1,664	1,478
Otras propiedades	44	23
	<u>2,659</u>	<u>2,296</u>
	<u>\$ 1,365</u>	<u>1,114</u>

Nota 13 – Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se cuenta con una inversión en la Federación Victoria Popular, S.C., con valor de \$25. La citada Federación se encarga de realizar la supervisión de la Compañía de manera conjunta con la CNBV. Adicionalmente, el 3 de abril de 2017 la Sociedad hizo una aportación de \$30 a la AMSOFIPO, S.C. misma que ampara una parte social con valor nominal por dicha cantidad.

Nota 14 - Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos intangibles - sistemas	\$ 7,043	6,868
Cargos diferidos	389	590
Depósitos en garantía	133	134
Pagos anticipados	414	24
	<u>7,979</u>	<u>7,616</u>
Menos amortización	3,445	3,097
	<u>\$ 4,534</u>	<u>4,519</u>

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad no cuenta con pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro de otros activos de larga duración en uso o disponibles para su venta y de otros activos, de acuerdo con el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" de las NIF.

Nota 15 – Captación tradicional-

a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata y se integran por recursos disponibles a la vista y ahorro con interés, en las cuentas de los clientes por \$53,241 y \$49,860, respectivamente.

Los intereses se incluyen en el estado de resultados dentro de "Gastos por intereses" en el rubro de "Intereses por disponibilidades" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el citado rubro ascendió a \$ 223 y 193, respectivamente.

b) Depósitos a plazos

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a la cantidad de \$133,036, compuesto por un monto de inversión de \$131,404 e intereses devengados por \$1,632 mientras que en 2021 la cantidad ascendió a \$111,148, compuesto por un monto de inversión de \$110,051 e intereses devengados por \$1,097.

Al estar integrados por contratos de depósito, se pagan intereses al vencimiento a una tasa de interés fija previamente pactada. Los intereses pagados por este concepto se incluyen en el estado de resultados dentro de "Gastos por intereses", en el rubro de "Intereses por depósitos a plazo". Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el gasto por interés derivado de depósitos a plazo ascendió a \$6,988 y \$5,729, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los días por vencer a los cuales se encuentran negociados los depósitos a plazo al público en general, se integran como sigue:

2022					
1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Total
\$ 44,585	30,243	21,757	28,525	7,926	133,036

Los depósitos a plazo devengaron intereses a una tasa promedio de 7.00%.

2021					
1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Total
\$ 40,304	26,732	20,455	18,452	5,205	111,148

Los depósitos a plazo devengaron intereses a una tasa promedio de 5.04%.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Nota 16 – Acreedores diversos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los acreedores diversos se muestran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreedores diversos	\$ 2,635	2,737
Impuesto al valor agregado a cargo y retenido por pagar	493	368
Otros impuestos y derechos por pagar	383	356
Impuesto sobre la renta retenido por pagar	<u>279</u>	<u>326</u>
	<u>\$ 3,790</u>	<u>3,787</u>

Nota 17 – Créditos diferidos y otros cobros anticipados-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene un saldo de \$3,371 y \$2,711, respectivamente, derivado del cobro de comisiones por otorgamiento del crédito, que se irán devengando a ingresos durante los plazos estipulados de fecha de inicio y vencimiento de los créditos otorgados a clientes.

Nota 18 - Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad e indemnizaciones, que cubre a su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

	Prima de antigüedad		Indemnizaciones	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios definidos	\$ 397	312	685	654

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 78	57	152	141	230	198
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	24	15	43	32	67	47
Costo neto del periodo	<u>102</u>	<u>72</u>	<u>195</u>	<u>173</u>	<u>297</u>	<u>245</u>
Remediones generadas	(4)	81	(164)	(75)	(168)	6
Incremento (decremento) de remediones del PNBD	(4)	81	(164)	(75)	(168)	6
Costo de beneficios definidos	<u>\$ 98</u>	<u>153</u>	<u>31</u>	<u>98</u>	<u>129</u>	<u>251</u>

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Hipótesis utilizadas al 31 de diciembre de 2022

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnizaciones</u>
Tasa de descuento	9.7%	9.7%
Tasa del incremento salarial	5.2%	5.2%
Tasa de incremento salario mínimo 2023 – 2024	22%	22%
Tasa del incremento salario mínimo largo plazo	5.2%	5.2%
Tasa de inflación de largo plazo	4%	4%

Nota 19 - Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(a) Impuestos a la utilidad

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto "esperado"	\$ 254	1,125
(Reducción) incremento resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(496)	(497)
Gastos no deducibles	546	582
Reserva de valuación	(448)	(1,082)
Otros, neto	144	(128)
Impuestos a la utilidad	\$ -	-

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2022	2021
Activos diferidos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 3,027	2,965
Mobiliario y equipo	419	326
Comisiones por crédito	819	794
Beneficios a los empleados	325	290
Pérdidas fiscales por amortizar	1,587	2,093
Participación de los trabajadores en la utilidad	54	125
Total de activos brutos	6,231	6,593
Menos reserva de valuación	5,989	6,437
Total de activos diferidos, neto	242	156
Pasivos diferidos – Pagos anticipados	242	156
Impuestos diferidos	-	-

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2022 y 2021 fue de \$5,989 y \$6,348, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue una reducción de \$448 y \$1,082, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2022
2024	\$ 3,276
2025	1,996
2030	19
	\$ 5,291

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) PTU causada

El gasto por PTU causada se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
En los resultados del periodo	\$ 179	417

(c) PTU diferida

Los efectos de PTU diferida de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos diferidos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,009	988
Mobiliario y equipo	139	109
Provisiones	-	74
Comisiones por crédito	273	191
Beneficios a los empleados	108	97
Total de activos diferidos brutos	<u>1,529</u>	<u>1,459</u>
Menos reserva de valuación	<u>1,449</u>	<u>1,406</u>
Total de activos diferidos, neto	80	53
Pasivos diferidos – Pagos anticipados	<u>80</u>	<u>53</u>
PTU diferida	\$ -	-

Nota 20 - Capital contable-

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social está representado por 40,000 acciones ordinarias comunes y nominativas con valor nominal de unos mil pesos cada una, totalmente suscritas y pagadas, 20,000 acciones correspondientes al capital mínimo fijo y 20,000 acciones correspondientes al capital variable.

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, así como a la constitución de un fondo de reserva social de acuerdo a los estatutos sociales. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal asciende a un importe de \$ 375 y el fondo social de reserva por la cantidad de \$188.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(b) Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por la Asamblea de Accionistas.

En asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2016 se aprobó un aumento de capital por la cantidad de 10,000 acciones, de la serie A del capital social fijo por 5,000 y serie B del capital social variable por 5,000, previa autorización de la CNBV y la Federación Victoria Popular.

En relación con el acta de asamblea antes mencionada, con fecha 28 de abril, 30 de abril y 31 de mayo de 2017 y el 21 de diciembre de 2016 se realizaron aportaciones de capital por un total de 10,000 acciones; reconocidos a la fecha de los estados financieros en el capital social de la compañía.

Con fecha 19 de enero de 2018, se realizaron aportaciones de capital por un total de 10,000 acciones; reconocidos en aportaciones para futuros aumentos de capital, en tanto se obtiene la aprobación por parte de la CNBV.

Con fecha 29 de agosto de 2019 se registraron aumentos en el capital social por un importe de 10,000 acciones que se tomaron de las aportaciones para futuros aumentos de capital.

Con fecha 20 de septiembre de 2019 se registraron aportaciones de capital para futuros aumentos por 5,000 acciones.

Con fecha 18 de mayo de 2020, se acordó por la Asamblea de Accionistas, un incremento al capital por la cantidad de 3,000 acciones. Al 31 de diciembre de 2021, los accionistas han registrado aportaciones para futuros aumentos de capital por 2,400 restando la cantidad de 600 pendiente de aportar.

(c) Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo actualizado de la denominada Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$0. La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de CUFIN no generarán impuesto sobre la renta.

Los dividendos pagados a personas físicas y persona morales residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto del 10%, sobre utilidades que se generen a partir del 1 de enero de 2014.

En el caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base en la tasa general de ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos anteriores.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(d) Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo actualizado de la denominada Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$66,963 y \$61,181, respectivamente. En el caso de reembolso de capital a favor de los accionistas, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

(e) Incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular

El efecto de incorporación al Régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP) por (\$2,026), es la suma de las pérdidas contables de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 por (\$129), (\$282) y (\$1,630), respectivamente, además de un efecto de actualización del capital social por \$15.

Nota 21 – Reglas de carácter prudencial-

(a) Capital mínimo pagado

La Compañía debe mantener un capital mínimo pagado sin derecho a retiro, conforme lo establecen las reglas de carácter prudencial, equivalente a 500,000 UDIS. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social pagado asciende a \$ 40,000 respectivamente, equivalentes a 5,230,943 y 5,627,277 UDIS respectivamente.

(b) Capital neto

La Compañía mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación; dicho capital neto no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía determinó un índice de capitalización del 147.8102% y 162.2508%, el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito y operacional.

El capital neto de las Sociedades Financieras Populares se compone de una parte básica y una complementaria, la básica corresponde a las aportaciones de financiamiento y las complementarias a las reservas preventivas.

	2021	2021
Requerimiento total de capital por riesgos	\$ 16,101	13,988
Capital neto	<u>23,800</u>	<u>22,695</u>
	\$ <u>39,901</u>	<u>36,683</u>

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Coeficiente de liquidez

La Compañía debe mantener niveles de liquidez mínimos en relación con sus operaciones pasivas a corto plazo.

La Comisión establece como mínimo un coeficiente de 10% de sus pasivos a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía presenta un coeficiente de liquidez de 44.53% y 41.55%, respectivamente.

Nota 22 – Cuentas de orden-

La Compañía tiene establecidos y registrados los siguientes saldos de cuenta de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022	2021
Intereses devengados no cobrado derivados de la cartera vencida		
Cartera comercial	\$ 6,902	5,187
Cartera vencida	4,060	2,812
	<u>\$ 10,962</u>	<u>7,999</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020	4,136	3,175
Más		
Castigos realizados en el año	72	457
Intereses de cartera castigada	56	504
Menos Recuperaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<u>\$ 4,264</u>	<u>4,136</u>
Depósito salvo buen cobro	<u>\$ -</u>	<u>20</u>
Pasivo contingente	<u>\$ -</u>	<u>983</u>

Nota 23 – Margen financiero-

	2022	2021
Ingresos por intereses:		
Intereses de disponibilidades	\$ 1,532	872
Intereses y rendimientos provenientes de inversiones en valores	41	59
Intereses de la cartera de crédito	<u>34,881</u>	<u>31,034</u>
Total ingresos por intereses a la hoja siguiente	<u>\$ 36,454</u>	<u>31,965</u>

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2022	2021
Total ingresos por intereses de la hoja anterior	\$ 36,454	31,965
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	223	194
Intereses por depósitos a plazos	6,988	5,728
Total de gastos por interés	7,211	5,922
Margen financiero	\$ 29,243	26,043

El indicador margen financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue equivalente a 80.22% y 81.47%, estando en el parámetro de establecido por las autoridades, ya que no debe ser menor a un 70%.

Los ingresos por intereses reconocidos en el ejercicio 2022 correspondientes a la cartera de crédito se integran de la siguiente manera:

Tipo de crédito	Intereses vigentes	Intereses vencidos	Interese totales
Créditos comerciales	\$ 11,538	184	11,722
Créditos al consumo	21,190	8	21,198
Créditos a la vivienda	381	-	381
Comisiones por otorgamiento de crédito:			
Créditos comerciales	625	-	625
Créditos al consumo	939	-	939
Créditos a la vivienda	16	-	16
	\$ 34,689	192	34,881

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por intereses en la cartera de crédito se muestran a continuación:

Tipo de crédito	Intereses vigentes	Intereses vencidos	Interese totales
Créditos comerciales	\$ 10,540	-	10,540
Créditos al consumo	18,516	329	18,845
Ingresos a la hoja siguiente	\$ 29,056	329	29,385

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tipo de crédito	Intereses vigentes	Intereses vencidos	Interese totales
Ingresos de la hoja anterior	\$ 29,056	329	29,385
Créditos a la vivienda	221	-	221
Comisiones por otorgamiento de crédito:			
Créditos comerciales	568	-	568
Créditos al consumo	855	-	855
Créditos a la vivienda	5	-	5
	\$ 30,705	329	31,034

Nota 24 – Nuevos pronunciamientos contables-

El CINIF ha aprobado mejoras a las Normas de Información Financiera, las cuales se resumen a continuación:

Las que generan cambios contables

- Mejoras a la NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11 Capital Contable

Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Adicionalmente, en el caso de los dividendos y el reembolso, la NIF C-11, Capital contable, establece las bases del reconocimiento de un pasivo en el momento en que estos se decreten, requiriendo afectar utilidades acumuladas; no obstante, hacía falta precisar en la NIF B-11 cuál debe ser el reconocimiento contable en caso de que haya una diferencia entre el pasivo y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, con esta mejora se hacen ajustes a la NIF B-11 para establecer que dicha diferencia debe afectar también resultados acumulados, para requerir revelar cierta información sobre estas transacciones y para incluir en las bases para conclusiones el análisis realizado sobre las modificaciones mencionadas. Adicionalmente, como consecuencia de las modificaciones a la NIF B-11, se realizan ciertas adecuaciones a la NIF C-11 para mantener consistencia.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Mejoras a la NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

La NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional. Se explica en las bases para conclusiones de la NIF B-15 que la excepción anterior se permite por sentido práctico para que los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro. Con base en algunos comentarios recibidos, el CINIF consideró conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica

Las que no generan cambios contables

- Mejoras a la NIF B-10 Efectos de la inflación

Derivado de los comentarios recibidos respecto a que ha generado confusión la referencia en la NIF B-10, Efectos de la inflación, al promedio anual de inflación del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se decidió eliminar dicha referencia y modificar los párrafos en los que se menciona. Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años.

El CINIF consideró válidos dichos puntos de vista y decidió establecer sólo dos entornos económicos: a) Inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%); y b) no inflacionario, cuando la inflación es, en dicho período, menor que el 26% acumulado.

- Mejoras a la NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros

Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre en la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, Instrumentos Financieros, respecto a la valuación inicial de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto del precio de la contraprestación y dicho valor razonable no se basa en datos observables.

- Mejoras a la NIF C-3 Cuentas por cobrar

Se precisa en el alcance de la norma que esta también es aplicable a las otras cuentas por cobrar y se eliminan referencias al concepto cuentas por cobrar comerciales, término que ya no es utilizado en la citada NIF.

- Mejoras a la NIF C-4 Inventarios

Se puntualizan y aclaran ciertos conceptos normativos. Adicionalmente, se modificó un párrafo introductorio de la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aclarando la diferencia que surge con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2, Inventarios.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

- Mejoras a la NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento

Se adiciona un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe entre en la NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento, y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 23, Costos de Préstamos, respecto a la capitalización del costo de financiamiento en plantas productoras.

- Cambios conceptuales a NIF Particulares y al Glosario derivado del nuevo marco conceptual

La emisión del nuevo Marco Conceptual (MC) a través de la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, que entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2023 genera cambios consecuenciales en las normas particulares, tanto en índices, párrafos, referencias y pies de página, de la siguiente forma:

1. Se cambia la terminología para mantener consistencia con el nuevo MC;
2. Se modifican las referencias a las nuevas características cualitativas;
3. Se modifican las referencias a las diferentes bases de valuación, ajustándolas de acuerdo con la nueva clasificación;
4. Se homologa la descripción de los postulados básicos;
5. Se homologa la descripción de las definiciones de los distintos elementos de los estados financieros; y
6. Se ajustan todas las referencias al MC en las normas particulares.

Cabe mencionar que la emisión de la nueva NIF A-1 elimina las anteriores NIF A-1, Estructura de las Normas de Información Financiera, a la NIF A-8, Supletoriedad, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

La Compañía considera que la adopción de las NIF, incluyendo las mejoras, mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

Nota 25 – Criterios contables especiales-

El 1 de abril de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (La Comisión) emitió los criterios contables especiales aplicables a las Sociedades Financieras Populares con el objeto de prevenir los efectos que pudiesen presentarse respecto de la solvencia o estabilidad de las citadas sociedades en relación al impacto del Covid-19. Es por ello, que en apego a los citados criterios contables se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

a) Aplicación de los criterios contables especiales

La Sociedad se encuentra a la fecha de los estados financieros, aplicando los criterios contables especiales emitidos por la Comisión, por los créditos reestructurados en el plazo otorgado.

b) Detalle de los criterios contables especiales aplicados

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de interés, así como créditos con pago único de principal e interés al vencimiento, que al 30 de junio de 2020 se encontraban como cartera vigente.

Los créditos citados podrán ser renovados o reestructurados, sin ser considerados como cartera vencida.

No serán considerados como reestructurados conforme a los criterios contables vigentes.

El nuevo plazo de vencimiento no debe ser mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

La fecha límite para su renovación o reestructura fue el 29 de julio de 2020.

2. Créditos con pagos periódicos de capital e intereses que al 30 de junio de 2001 se encontraban como cartera vigente.

Los créditos citados podrán ser renovados o reestructurados, sin ser considerados como cartera vencida.

No serán considerados como reestructurados conforme a los criterios contables vigentes.

No le son aplicables los requisitos de:

- Que no haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto
 - La totalidad de intereses devengados
 - El principal que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto
 - Que no se haya ampliado el periodo de gracia
- Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - Liquidado la totalidad de los intereses devengados
 - Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto
 - Cubierto el 60% del monto original del crédito

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El nuevo plazo de vencimiento no debe ser mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

La fecha límite para su renovación o reestructura fue el 29 de julio de 2020.

c) Normas que se debieron haber aplicado conforme a los criterios contables vigentes.

Se menciona a continuación los párrafos relacionados a los criterios contables vigentes que se debieron de haber aplicado, de no haberse emitido los Criterios Contables Especiales:

Criterio B-4 Cartera de Crédito

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. (Párrafo 63)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido, de conformidad con lo establecido en el párrafo 32 del presente criterio. (Párrafo 64)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los párrafos 64 a 66 anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:

-El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;

-El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

-No se haya ampliado el periodo de gracia que, en su caso, se hubiere previsto en las condiciones originales del crédito. (Párrafo 67)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido. (Párrafo 68)

Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los párrafos 64 a 66 anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

-Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;

-Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

-Cubierto el 60% del monto original del crédito. (Párrafo 69)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido. (Párrafo 70)

d) Importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, así como el nivel de capitalización, de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de crédito	Balance Total Cartera	Balance Total EPRC	Resultados Total EPRC
Créditos comerciales	\$ 70,938	\$ 6,497	\$ 1,217
Créditos al consumo	108,862	6,078	1,900
Créditos a la vivienda	1,932	18	6
	<u>\$ 181,732</u>	<u>\$ 12,593</u>	<u>\$ 3,123</u>

Nivel de capitalización: 134.1156

e) Detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, a los que se les aplicó los criterios contables especiales y comparativos de no haberse aplicado.

	En caso de No haberse aplicado los Criterios Contables Especiales		Cartera en la que Si se aplicaron los Criterios Contables Especiales	
	Saldo de cartera al 31-12-2022	Estimación preventiva al 31-12-2022	Saldo de cartera al 31-12-2022	Estimación preventiva al 31-12-2022
Cartera Vigente				
Cartera Comercial	\$ -	-	\$ 395	51
Cartera Consumo	-	-	553	33
			948	84
Cartera Vencida				
Cartera Comercial	\$ 1,043	1,043	\$ -	-
Cartera Consumo	1,481	1,430	96	96
	2,524	2,473	96	96
	<u>\$ 2,524</u>	<u>2,473</u>	<u>\$ 1,044</u>	<u>180</u>

f) Cálculo y pago de dividendos.

La Sociedad no tiene contemplado realizar un pago de dividendos, por lo que no es necesario realizar la resta de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios respecto a las utilidades, que hubieran resultado de no haberse aplicado los criterios contables especiales.

Nota 26 – Facilidades Contables COVID y Facilidades en materia de capital y reserva-

El 27 de octubre de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (La Comisión) emitió facilidades regulatorias en relación a reestructuras y renovaciones de créditos (Facilidades Contables Covid), así como en materia de capital y reservas.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros revela lo siguiente:

a) JP Sofiexpress, S.A. de C.V. no aplicó, ni se encuentra aplicando las Facilidades Contables Covid, ni las facilidades en materia de capital y reservas.

b) No obstante, no estarse aplicando las Facilidades Contables Covid, se señala un resumen de las misma:

-La fecha límite para realizar las renovaciones o reestructuras Covid, deben de quedar formalizadas a más tardar el 28 de febrero de 2021.

-Toda reestructura debe quedar sustentada en la evaluación de la capacidad de pago del acreditado y reflejar un beneficio económico para los acreditados que se refleje en la disminución del importe nominal de los pagos periódicos, y/o ampliación del plazo de pago del crédito, la suma de los pagos a efectuarse conforme a la nueva tabla de amortización, no sea mayor a un porcentaje máximo de incremento en relación con la suma de los pagos nominales remanentes.

- En la consolidación de deudas no están contemplados los créditos de vivienda, los pagos a realizarse con motivo de la renovación o reestructura debe ser menor en al menos un 25% respecto del importe de la suma de pagos a efectuarse en los términos de los créditos que se consoliden, la tasa debe ser inferior a la tasa promedio ponderada de los créditos que se consoliden.

-Es discrecional a la Sociedad la aplicación de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos.

-Un crédito solo puede reestructurarse o renovarse al amparo de las Facilidades Contables Covid solo por una ocasión.

-Las Facilidades Contables Covid no son aplicables a reestructuras, renovaciones y finiquitos de créditos realizados con posterioridad a la aplicación de los Criterios Contables Especiales a que hace mención la Nota 29 y hasta antes del 27 de octubre de 2020.

-No se pedirán garantías adicionales, ni se podrá establecer un cobro de ningún tipo de comisión con motivo de la renovación o reestructura.

-Toda reestructura o renovación al amparo de las facilidades contables Covid deberá registrarse como cartera vigente o vencida, de acuerdo al criterio B-4 "Cartera de Crédito" con flexibilizaciones respecto al pago sostenido del crédito.

-Para el reporte a las sociedades de información crediticia, respecto a las renovaciones o reestructuras, los créditos deben reportarse como vigentes y con claves en función a días de atraso.

(Continúa)

J. P. Sofiexpress, S. A. de C. V. S. F. P.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) Importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado las Facilidades Contables Covid.

La sociedad no aplicó las Facilidades Contables Covid, por lo que las cifras presentadas en los estados financieros contienen la información correspondiente.

d) Cálculo de nivel de capitalización considerando el efecto de las Facilidades Contables Covid.

La sociedad no aplicó las Facilidades Contables Covid ni las facilidades en materia de capital y reservas, por lo que no se presenta información respecto al Nivel de Capitalización.

e) Monto de las estimaciones adicionales constituidas de conformidad a lo establecido en las facilidades relativas a reservas y capital.

La sociedad no aplicó las Facilidades, por lo que no se presenta información respecto a estimaciones adicionales constituidas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.


L. A. E. Jesús Ortiz Escobar
Director General


C.P. Yeni Torres Monares
Contador General


C.P. Jorge Correa Corra
Director de Contabilidad y
Finanzas
